



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

002045

CAMARA DE SENADORES SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2022 Flores Año de Magón RECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA



2022 MARZO 22 PM 2 39

22 MAR 2022

RECIBIDO

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2022 OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00025/2022

Sen. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República Presente

Le saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DAM No./003735/2022 de fecha 09 de marzo de 2022, signado por el Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, el Dr. Plácido Enrique León García, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública y aprobado por la entonces Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su sesión celebrada el día 25 de enero de 2022, mediante el similar D.G.P.L. 65-II-1-454.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente, El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

[Firma manuscrita]

Lic. Marcos Alejandro Gil González direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Presidencia de Mesa Directiva SECRETARIA TECNICA

2022 MARZO 22 PM 2:08

CAMARA DE SENADORES

002356

C.c.e.p. Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. DGRDC-003293-2022. C.c.e.p. Dr. Plácido Enrique León García, Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

LEJYL

002356

18. CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA DE LA CAMARA DE SENADORES

2022 JUN 22 PM 2:08

Presidencia de Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA

RECIBIDO

2022 JUN 22 PM 5:38

SECRETARIA DE LA CAMARA DE SENADORES

005042



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

25

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN

002636



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 9 de marzo de 2022

Oficio DAM No. /003735/2022

ASUNTO: Información de Salud Mental

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PINO SUAREZ 15, PISO 2, COL CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CP 06000, CIUDAD DE MÉXICO

En respuesta al OFICIO: SG/DGJyEL/PA/CPCU/0003/2022, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Unión en su sesión celebrada el día 25 de enero de 2022, por el que se exhorta:

“a la Secretaría de Salud y a sus homólogos en las 32 entidades federativas, para que refuercen los programas de salud mental, particularmente los referentes a protocolos y mecanismos en materia de prevención y atención al suicidio”.

Al respecto informo que, en los Servicios Públicos de Salud de la Ciudad de México, las acciones en materia de prevención y atención del suicidio están alineadas a la política pública del Nivel Federal, e incluye las siguientes acciones:

- La capacitación en el manejo de la Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. Versión 2.0, al total del personal del primer nivel de atención a la salud en el que se capacitó, en 2021 a 3,052 personas.
- “Curso/Diplomado de especialización en identificación, valoración e intervención del comportamiento suicida”, primer curso avalado por la Organización Panamericana en Salud en prevención del Suicidio, en el que se han inscrito 485 médicos y paramédicos.
- La coordinación de acciones a través de la “Mesa Espejo” de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones en la participan todas las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México:

Particularmente:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN



- Elaboración de un programa de intervención para la prevención del suicidio en las instalaciones del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México.
- Elaboración de un programa de intervención para población Juvenil en coordinación con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
- Implementación de brigadas de Salud Mental, prevención de las adicciones y del suicidio a través del programa de Salud en tu Casa.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. PLÁCIDO ENRIQUE LEÓN GARCÍA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA

SOS: 602

Copia Electrónica

Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, Director de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. direccion.general@sersalud.cdmx.gob.mx

Dra. Herminia López Mendoza, Subdirectora de Operación y Supervisión, cpo.sspdf@sersalud.cdmx.gob.mx

Minutario

HLM/ FBS/ EDVB
